a

14 -

Asunción, Agosto 11 de 1896.

Vista la renuncia presentada por el Señor Benigno Rivens, del cargo de Secretario del Departamento Prof de Policía,

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º: Nómbrase al Señor Francisco Caubia, para desempeñar el citado cargo.

Art. 2º: Dése las gracias al Señor Rivens por los servicios prestados, en el desempeño de dicho cargo.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Egnacio A.

Angel Martínez